

TERMINOS DE REFERENCIA

ZONA DE RESPALDO PUERTO ARICA

PREPARACION Y PRESENTACION
MEDIDAS DE MITIGACION



OCTUBRE, 2015

1. ANTECEDENTES GENERALES

Empresa Portuaria Arica construirá una Zona de Respaldo, de 65.000 m²., destinada a carga de rebalse del puerto de Arica. Este proyecto se sitúa en la comuna de Arica, en el acceso al Valle de Lluta, en el Parque Industrial Puertas América con dirección Avenida Simón Bolívar N°293.

Para la operatividad de uso de la zona de respaldo, se considera la entrada y salida de camiones desde o hacia puerto, considerando los accesos existentes por las calles libertador Simón Bolívar y Puerta de América. Para lo cual se desarrolló y aprobó un EISTU con las medidas de mitigación correspondientes.

La imagen a continuación, expone la ubicación geográfica de la Zona de Respaldo:

Imagen 1: Ubicación Zona de Respaldo



Actualmente el proyecto Antepuerto de 4,0 hectáreas se encuentra en plena operación de sus funciones, la Zona de Respaldo contara con 6,5 hectáreas.

Mayores antecedentes serán proporcionados por EPA según sean solicitados por el consultor.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General.

Preparar los antecedentes, presentar y obtener aprobación de la dirección de Vialidad Regional XV, y del SERVIU, para las obras de señalética que se deben realizar, para el funcionamiento de ambos accesos, considerando las ya ejecutadas en el EISTU anterior que incluyo el acceso vial del Antepuerto, y la preparación de los antecedentes para llamar a licitación de las medidas de mitigación correspondientes.

2.2. Objetivos Específicos.

1. Detallar todas las obras de mitigación a desarrollar, según el EISTU.
2. Definición de las obras ya realizadas, recepcionadas por Vialidad y SERVIU.
3. Determinar las obras adicionales a las ya realizadas que complementan el último EISTU.
4. Desarrollar levantamiento de las señaléticas horizontales y verticales, existentes para incluir en el listado las que se deben reponer por estar en mal estado o no existen.
5. Preparar antecedentes para ingreso informativo a Vialidad y SERVIU Arica.
6. Presentación de antecedentes finales a Vialidad y SERVIU.
7. Una vez informadas y aprobadas por Vialidad y SERVIU, construir los TDR, especificaciones Técnicas y presupuesto de las obras a desarrollar, para llamado a licitación.
8. Tramitar e informar toda gestión para el inicio de las obras de medidas de mitigación.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

Los alcances de la preparación de antecedentes, se enmarcan en la zona geográfica influenciada por Antepuerto y ZEAP, y sus accesos, por ruta 11 Ch y ruta 5 Norte.

4. PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES

4.1. ANALISIS

Se deberá considerar toda documentación que forme parte del EISTU y antecedentes técnicos para conocimientos y futura revisión de los servicios públicos de interés, como es Vialidad y SERVIU Arica.

4.2. Planos.

Los planos se deberán desarrollar para el servicio respectivo (SERVIU y Vialidad), según sus disposiciones, e indicaciones, señalando el área de influencia, tuiciones y límites.

4.3. Cubicaciones y Presupuesto.

Todas las medidas de mitigación deberán ser descritas de acuerdo al manual de carreteras, y sus especificaciones técnicas según el servicio (SERVIU y Vialidad).

Para cada servicio deberá existir un presupuesto de las medidas de mitigación a desarrollar, su cantidad y precios unitarios, finalmente un precio total, según las EETT de cada servicio.

4.4. Presentación

La documentación anterior de análisis, levantamiento de medidas de mitigación existentes, planos cubicaciones y presupuesto, deberán ser presentados a los servicios SERVIU y dirección de Vialidad, ambas en sus oficinas de la Región de Arica y Parinacota, según su formatos y EETT específicas, en carpetas y archivo digital.

Para los antecedentes de licitación, estos deben ser entregados en físico y digital, con las observaciones subsanadas realizadas por los servicios y EPA.

4.5. Plazo

Se debe señalar plazo de ejecución de los trabajos, considerando el ingreso a los servicios mencionados y subsanando observaciones hasta su aceptación y aprobación para ejecución y entrega de antecedentes para llamado a licitación de las medidas de mitigación a ejecutar.

4.6. Antecedentes a entregar por parte de EPA

Se entregaran para el análisis y preparación de antecedentes:

1. EISTU original del Antepuerto.
2. EISTU actualizado, donde muestra la proyección y habilitación de acceso interior.
3. Recepción de medidas de mitigación por parte de la Dirección de Vialidad.
4. Recepción de medidas de mitigación tuición SERVIU.

5. Entrega

El trabajo se considerara terminado una vez que Vialidad y SERVIU den su aprobación para ejecución y se cuente con todos los antecedentes solicitados para llamar a licitación de las medidas de mitigación a ejecutar o implementar en las vías de acceso al predio, indicadas en el EISTU o adicionales, requeridas por los servicios.

6. Forma de Pago

La cancelación de los trabajos será una vez que Vialidad y SERVIU emita la autorización para la construcción y se cuente con los antecedentes sin observaciones por parte de EPA para el llamado a licitación.